

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

EN SU SUSCRIPCIÓN.—
En Granada, un mes 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSECCIONES.—
ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

De los secretarios de juntas provinciales.

Uno de los cargos de más importancia y trascendencia en la administración local de la primera enseñanza, es, sin duda alguna, el de Secretario de Junta provincial. El, según el art. 60 del *Reglamento administrativo vigente*, debe redactar las actas y demás documentos que la Corporación acuerde, y él además, tiene que suplir al Inspector en ausencias y enfermedades, siquiera sea en asuntos perentorios. El Secretario, por último, es el que puede influir por su doble carácter oficial y consejero privado de los Maestros, de una manera positiva y saludable en la suerte de la primera enseñanza, dándole prestigio y dignidad á los ojos del sordido enemigo que, de un modo cauteloso, suele disparar los dardos de la injuria, de la calumnia, de la persecución.

De todo lo cual se deduce lo delicado de sus funciones, y sobre todo, el acierto que los Gobiernos deben tener en la provision de tal cargo.

Pero sucede, por punto general, una cosa muy contraria.

Se considera este cargo de importancia baladí, y se ha hecho político en vez de hacerlo profesional, esencialmente facultativo.

¡Triste suerte la de la primera enseñanza! Desde que el Reglamento de 18 de Abril de 1839, por su art. 4.º consideraba el cargo de Secretario anejo al del Gobierno político, hasta la publicación del decreto ley de 5 de Agosto de 1874, última y malhadada etapa señalada á la existencia de tal cargo, véase claramente el afán de la política por invadir un campo que no debiera pisar, supuesta la santidad del lugar que le circunscribe.

Por dicho Decreto ley, el Gobierno nombra los Secretarios de las Juntas, á propuesta en terna por las mismas, debiendo recaer el nombramiento en *Bachilleres ó Maestros de enseñanza superior*; sin más requisitos, sin más condiciones, sin mayores méritos, y para colmo de infortunios, el Decreto de 20 de Noviembre de 1874, confirmado despues por la ley de Presupuestos de 21 de Julio de 1876 viene á exceptuar de los casos de incompatibilidad á los individuos que ejercen ó pueden ejercer el cargo referido en sus provincias respectivas. ¡Pícaras elecciones! ¿Es esta la manera de levantar la primera enseñanza? ¡Y es así como se puede marcar el derrotero que dicen conviene siga el honrado Magisterio español? No, por cierto.

Cansados estamos de oír cacareos á todos los hombres de partido y convencidos estamos también, de que si la instrucción primaria no entra en el álgido período que su vida señala en la historia de extrañas generaciones, es debido á las miras bastardas de esa infernal política, propia de los españoles.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública son las encargadas del cuidado y del fomento de la primera enseñanza, y dada la actual organización de las mismas, los Secretarios vienen á ser como el alma de ellas; resultando de tal suerte entregado, lógicamente hablando, el porvenir del Magisterio en manos de estos señores.

En manos de un bachiller charlatan que no sabe leer; en manos de un médico sin enfermos; en manos de un abogado sin pleitos, que no sabe lo que somos los Maestros ni lo que son las escuelas.

¿Cabe, por ventura, mayor absurdo? ¿Cómo confiar una causa tan seria á gente que no sabe lo que se hace, á gente que no puede

identificarse con ella, porque ni tiene ni puede tener aspiraciones idénticas, ni afectos de compañerismo, ni amor de clase, ni la fé y el entusiasmo que nacen de los intereses de una misma comunión?

Es verdad que en algunos casos, aunque no en su mayoría, pueden ser elegidos los Maestros superiores; pero también rechazan el valor profesional, ó mejor administrativo, de semejante hecho legal.

Los Maestros superiores llevan la ventaja de pertenecer á una misma comunión; de entender, hasta cierto punto, la marcha que imprimirse debe al negocio que les ocupa; mas se encuentran en parecida situación de aquellos en cuanto se refiere al modo y forma de ponerlo en práctica; faltanles los conocimientos necesarios de legislación, pedagógicamente adquiridos en las cátedras de la Escuela Normal, donde á la experiencia facultativa puede y debe agregarse la más sana crítica; en una palabra, donde el molde se forma y se concluye.

No sirve una simple lectura del texto, ni siquiera las lecciones constantes de la prensa, ni aun oíjar treinta veces los laberínticos tomos de la *Compilación* para cumplir con exactitud y sincera felicidad los deberes del cargo de Secretario de una Junta provincial; no; tradúzcanse los derechos por verdaderos desafueros, búsquese la exacta reciprocidad de ellos, la fatal realidad no satisface actualmente. Unos cobran derechos por hacer cosas torcidas; otros imponen deberes subyugando atribuciones; quien, informa y dá dictámenes inspirándose en legalidad pasada; quien, pretende hacer nuevo un reglamento que es perfectamente viejo; quien, amenaza á los Maestros que desechan sus caprichosas resoluciones; quien, obliga á comprar el material de escuelas en determinadas librerías, y quien, recomienda con el sello de la Junta ciertos establecimientos.

Urge, pues, á todo trance, proveer de buenos Secretarios á las Juntas provinciales, mediante oportunos ejercicios de una posición verd. d entre experimentados Maestros normales, cuyo título adquirieran despues de una conveniente práctica en una escuela elemental.

RAIGAC.

Cabildo municipal.

Bajo la presidencia del Sr. Garay, se reunieron ayer los señores Cazorra, Romera, Padilla, Obren, Portillo, Sanchez Gallardo, Alonso Zegrí, Gomez Tortosa, España, García Valenzuela, Llorente, Rivero, Medina y Ruiz de la Fuente. Aprobada el acta del cabildo anterior, el secretario dió lectura á oficios que suscriben los señores Gil de Tejada, Santos, Rada, Amaro, Zayas y Afán de Ribera, aceptando las presidencias de mesas electorales que, según el artículo 63 de la ley, les corresponden.—El Alcalde, manifestó que el nombramiento de presidentes se había hecho en la misma forma que se hizo en las penúltimas elecciones, y que habiéndose aprobado, por medio de una real orden, la conducta que entonces hubo de seguir el Sr. Zayas, está aprobada implícitamente la que ahora ha seguido el alcalde. Sancionó el cabildo con su voto.

Se concedió licencia á D. Antonio Ramos Ruiz, para establecer un puesto de quincalla al pié de la Torre de la Catedral.

Leyóse un dictamen del arquitecto relativo á la rotura ocasionada en la acequia de Aynadamar, en el espacio que media desde el

punto del barranco del Tejar á la mina de la Guadalerá. El arquitecto propone que se construya un muro de contension, que presupuesta en 1596 03 pesetas. El Sr. España dice que conoce la rotura, y, á su juicio, no hay otro medio de componerla que el propuesto por el arquitecto municipal.—El Sr. Rivero dice que ese muro de contension no dará el resultado apetecido, y asegura que sería más daradero establecer alamedas que defendiesen las orillas de la acequia y diesen al terreno una cohesión que no tiene.—En vista de lo urgente del caso, se aprobó el proyecto del Arquitecto municipal, sin perjuicio de que una Comisión de concejales inspeccione la acequia y proponga lo que juzgue más conveniente.

Otorgóse permiso á D. José Muñoz para establecer un puesto de carne en el mercado; y se acordó que el alcalde pague las atenciones del mes de abril. También se aprobaron varias cuentas.

El alcalde manifestó que no se debe echar en olvido el asunto del mercado-pescadería, y escitó al Presidente de la Comisión de abastos, á fin de que pregunte al Sr. Alvarez de Toledo, si tiene noticia de cuando se recibirán los hierros que se han pedido á Gijón, según asegura el contratista, para terminar aquella obra.

Continuando el Sr. Garay en el uso de la palabra, dice que es preciso activar la publicación del programa de los festejos del Corpus, pues el tiempo apremia.

El Sr. García Valenzuela pregunta en qué estado se halla la obra del monumento de Mariana Pineda, y contéstale el Sr. Padilla diciendo que, á causa de los temporales, fué preciso suspender los trabajos, pero que ya se han reanudado y muy pronto quedarán concluidos.

El Sr. Alonso Zegrí, refiriéndose á la publicación del programa de las fiestas, hace algunas observaciones respecto de las dificultades en que tropieza el propósito de celebrar una exposición de arte antiguo. Se acuerda que la Junta Organizadora nombrada, visite hoy al Sr. Arzobispo y le hable del asunto.

Preguntado por un concejal, respecto del estado en que se hallan las obras de reconstrucción de la fuente en la Plaza Nueva, dice el alcalde que se están creando los cimientos.—El Sr. Romera, pide que se restauren los caños de riego y limpieza y así se acordó.

También se acordó por virtud de indicaciones del alcalde, que el alumbrado público no se apague hasta la una de la madrugada.—Levantóse el cabildo.

Movimiento de población.

El *Boletín* publica ayer los datos respectivos á la estadística demográfica de la provincia en cinco semanas, del 25 de Febrero al 30 de Marzo últimos. Estos datos concuerdan con los últimos á que hemos hecho referencia y que solo tenían relación con la capital de la provincia.

Los nacimientos fueron 1016; las defunciones 611; hay por lo tanto un aumento de población de 405.

Murieron 246 individuos de 0 á 5 años de edad. Las enfermedades de la niñez deban hacer muchas víctimas en ciertas localidades de la provincia, pues en Granada, en la época á que los datos se refieren habían disminuido bastante las defunciones, comparativamente con otros períodos.

La clasificación de las defunciones, es como sigue:

Enfermedades infecciosas. Viruela, 6; sarampion, 10; escarlatina, 4; difteria y erup, 22; coqueluche, 11; tífus abdominal, 3; ídem exantemático, 8; disentería, 36; fiebre puerperal, 9; intermitentes palúdicas, 7; otras enfermedades de esta especie, 25.—Otras enfermedades frecuentes. Tisis, 17; enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 8; apoplejía, 22; reumatismo articular agudo, 2; catarro intestinal (diarrea), 32; cólera infantil, 3; demás enfermedades, 304. Murieron por accidente, 7 y 5 por homicidio.

Como se vé, las defunciones cuyas enfermedades ocasionales están sin clasificar, suman 329, mas de la mitad de la cifra total, 611, de los fallecimientos.

Revista económica.

Malísimos tiempos corren para la Bolsa. Para los que están convencidos de que las oscilaciones y las bajas considerables que de mucho tiempo acá tengo que consignar al hablar de los fondos públicos, son perjudiciales en extremo para nuestro crédito nacional, no puede ser más ingrata la tarea de reseñar siquiera como lo permiten estas correspondencias, los sucesos bursátiles de la semana. Cada lunes son más desconsoladores los datos para mi revista. Nada hay en el fondo, que sea causa, con serio fundamento, de tan desagradable estado de cosas; rumores, noticias abultadas, habiéndase suma para explotarias: todo esto concurre al descenso de los fondos de cotización ayudado por lo tradicionalmente asustadizo que es el dinero, y por lo predisposición que en general está la imaginación de los bolsistas al aceptar como verosímiles, ya que no como infalibles, todas las malas noticias. La Deuda perpétua al 4 por 100 interior ha perdido en la semana transcurrida desde mi anterior revista, nada menos que 1'10; la dejó entonces á 61'90, para encontrarla en este momento á 60'80. La baja empezó á iniciarse desde el lunes, y ha insistido tanto, que excepción hecha del día 25, en que los cuatros, como todos los demás valores se repusieron algo, todos los días ha habido descensos de consideración: 25 céntimos el martes; otros 25 el miércoles, 60 el jueves, día en que arrojaron los rumores de los alarmistas, y despues de subir 35 céntimos al día siguiente, volvió á bajar 30 en la sesión inmediata. Lo que con los cuatros interiores, ha sucedido con todos los demás fondos que se cotizan en nuestro mercado. El 4 por 100 exterior empezó perdiendo el lunes 10 céntimos; aquel día quedó á 61'80. En los sucesivos fué cotizado á 61'65, 61'40, 60'85, y 60'90; es decir, que ha cerrado la semana con un quebranto de un entero. El amortizable, que al iniciarse la baja el lunes se hallaba á 74'05, quedaba el domingo á 13'30, y las acciones del Banco de España, por no ser menos, han perdido dos enteros 50 céntimos durante la semana, y no ha sido mayor el quebranto gracias á grandes esfuerzos, puesto que en la Bolsa del día 26, útimo de alza que ha habido en este período, no participaron de la mejora general. Los motivos principales del malestar que acusan estas cifras, han sido por lo que el extranjero se refiere, los últimos desastres de los ingleses en el Sudán y los progresos hechos por la insurrección religiosa en aquel país, que repercutiendo en toda Europa han llevado á los mercados la alarma y el temor de grandes trastornos financieros, y como era natural, la Bolsa de Madrid se ha resentido como todas las demás, aunque aquí no tengan los sucesos egipcios la importancia que en otras partes. En el interior las causas han sido varias; aunque como he dicho antes ninguna parece de bastante peso para justificar la baja plenamente, puesto que todos ellos se apoyan más que en nada en rumores vagos y en exageraciones de concepto. Por un lado la reaparición del déficit en los presupuestos publicados por la *Gaceta*, que es mi concepto la más seria por no decir la única causa seria de descenso; por otro las exageradas noticias de Cuba; despues los rumores alarmantes relativos á la cuestión de orden público en varias provincias, rumores en parte aumentados por las prisiones de estos días y finalmente el estado de salud del rey, que si bien afortunadamente no inspira cuidado de ningún género, según ciertos especuladores de no muy buena fé, no es todo lo satisfactorio que debiera para dejar de tener influencia en las operaciones bursátiles.

En el mercado de París, la semana ha sido muy

mala tambien para los partidarios del alza, habiendo experimentado grandes pérdidas segun noticias de aquella capital varios importantes especuladores, que confiados en lo despejado del horizonte parisiense habian aventurado á operaciones al alza de suma importancia. Lo raro de las noticias del Sudan y la incertidumbre á que ha dado motivo las diferentes apreciaciones de la prensa extranjera sobre la convocatoria á una conferencia internacional en Londres para tratar de lo de Egipto, explican plenamente un estado de cosas que por fortuna ha mejorado un tanto, especialmente en lo que se refiere á la renta francesa, que experimentó un alza de consideracion el dia 25. Atribúyese esto al proyecto de conversion de la deuda inglesa presentada por la Cámara de los Comunes. Indudablemente debe haber influido, dadas las relaciones mercantiles que existen entre las dos naciones separadas por el canal de la Mancha.—*El Corresponsal.*

Miscelánea.

Eleccion de compromisarios. Verificóse ayer, en el Ayuntamiento, la anunciada eleccion de compromisarios para elegir senadores por la provincia. Bajo la presidencia del Sr. Garay, formaron la mesa interina D. Ramon Collado Nogales y D. Antonio Infantes Solis, como escrutadores; y don José Sanmartin Herrero, en el concepto de Secretario. Hecha la eleccion de mesa definitiva resultaron elegidos escrutadores don Francisco de los Reyes Rodriguez y D. Francisco Martin Adame; y secretario D. Francisco Llorente Soldevilla.

Procedióse á la votacion de seis compromisarios, emitiendo su voto 96 electores y resultando elegidos D. Valentin Agrela y don José Ruiz de Almodovar por 64; D. Manuel Cazorla Antelo, por 62; D. Rafael Jimenez Baena, D. Jose Jimenez Laserna y D. Francisco Llorente Soldevilla, por 61. Además obtuvieron: 35 votos D. José Sanmartin; 34 D. Mariano Zayas, D. Eduardo Amaro, don Florencio Soriano y D. Rafael Ruiz Victoria; y 32 D. Francisco Martin Adame. No hubo arbitrariedades ni coacciones que lamentar.

Vacuna. Hoy, mañana y pasado, de una á tres de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto municipal de vacunacion á cuantas personas lo soliciten.

Lo sentimos. Nuestro estimado colega *La Provincia* anuncia, en su número de ayer que, desde hoy, cesa en su publicacion hasta que el comité del partido liberal-dinástico acuerde la forma en que ha de continuar en adelante. Sentimos que la desaparicion de *La Provincia* nos prive de su valioso concurso en la defensa de los intereses de Granada.

Enfermo. Se halla enfermo de algun cuidado el cura párroco de S. Gabriel de Loja, Sr. Lopez Huete.

Posecion. Ayer verificóse con toda solemnidad, la toma de posesion del Sr. D. José Ibañez é Ibañez, cura propo de la parroquial de S. Matias. Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Vacante. Una plaza de agente de orden público de 3.ª clase, que se solicitará en el plazo de 10 dias

Subastas. La Diputacion subastará el 2 de Junio próximo el servicio de bagajes en esta provincia.

Los ayuntamientos de Alhama y Chite y Talará, anuncian subasta de arbitrios de consumos para los dias 11 y 18 de Mayo respectivamente.

La guardia civil. La de Guadix ha capturado á cinco hombres que reclamaba el juez; la de Iznalloz á un indocumentado y sospechoso.

Casos y cosas. Uno de los dos hombres que bromeaban anteanoche con armas en las manos, en la calle de la Fábrica vieja, resultó herido en un muslo.

Borrachos detenidos, 3; por interceptar la via pública en el mercado fué detenida una mujer.

El obispado de Lugo. Segun noticias de altas esferas, parece que será nombrado obispo de Lugo una de las más altas dignidades de esta iglesia metropolitana.

Cuentas. Se han publicado los datos respectivos á los ingresos y salidas que en los fondos municipales hubo durante el ter-

cer trimestre de 1883 84. Los ingresos importan 245910 pesetas 93 céntimos; y las salidas 189525'51; quedó por lo tanto en las cajas municipales para el trimestre inmediato, una existencia de 56,385'42 pesetas.

Viaje barato. Ya se han publicado los anuncios de rebaja en los billetes del ferrocarril de Córdoba, Málaga y Granada, con motivo de la próxima corrida de toros el domingo.

«Las Delicias» de Albuñol. La sociedad dramática *Las Delicias*, fundada en Iznalloz por la buena sociedad y la juventud de aquel pueblo, dió una magnífica funcion la noche del 27. Púsose en escena el drama *Hija y madre*, interpretado por las Sras. Capilla y Martin y la Srta. Martin (Encarnacion) y los Sres. Martos, Capilla, Ceres y Carrasco Espinosa y el juguete cómico *Las dos joyas de la casa* por la Sra. Martos y los Sres. Martos, Capilla y Ceres. Todos interpretaron perfectamente sus papeles, distinguiéndose la Sra. Capilla y el Sr. Martos en el drama, siendo aplaudidos con entusiasmo.—La orquesta que dirige D. Domingo Alvarez, amenizó los intermedios con escogidas piezas.

El pago de los maestros. Lo que sucede en nuestra Provincia no tiene nombre. Se recordará que en 1880, nos ocupabamos de la respetable suma que se debía al ex-profesor de Peligros D. José Guerrero; pues bien, hoy apesar de todas sus gestiones, se le deben cerca de seis trimestres y lo curioso es, que el Ayuntamiento se disculpa con el Habilitado, este con el Ayuntamiento, y la Junta Provincial llamada á resolver no dilucida el asunto. Así pasan meses y años, viéndose privados los profesores de lo que ta injustamente se les retiene á ciencia y paciencia de las Autoridades llamadas á hacer cumplir la Ley, porque para ello les paga la Nacion.

Los cadáveres del hospital. Despues de cuanto se ha hablado y escrito acerca de la conduccion de los cadáveres del hospital al cementerio, el asunto continúa en el mismo estado. La conduccion se hace todas las noches á las once y en condiciones tales, que el encuentro con la tétrica comitiva no se borra fácilmente de la imaginacion. ¡Tan difícil es buscar una solucion á este asunto, que cuanto se habla de él resulta ineficaz siempre?

Carta. Nos escriben una, negando por completo la exactitud de los pormenores que con referencia á otra, consignábamos en el número de ayer respecto á los abusos y arbitrariedades cometidos en el distrito de Orgiva. Lo que nos escribian ayer pertenecen á la oposicion; los que nos escriben hoy son ministeriales. De ambas versiones, el lector discreto y juicioso acepte la que más probable le parezca.

Diestro. Anoche llegó á Granada el célebre matador de toros Salvador Sanchez (Frasuelo). Esperábase en la estacion sus numerosos amigos.

Toros. Los que se lidiarán el domingo hallanse en las inmediaciones de los baños de Sierra Elvira, y allí pueden verlos los aficionados. El dia 3 se trasladarán cerca del puente del rio Beiro.

Los conciertos de la Alhambra.—La orquesta que ejecutará los conciertos en el Palacio de Carlos V, se compone de los elementos siguientes:

CUERDAS. Violines primeros: Concertino, 1.—Solistas, 2.—Primeros, 3.—Total 6.—Violines segundos: Concertino, 1.—Segundos, 5.—Total, 6.—Violas: concertina solista, 1; primera, 1; segundas, 2.—Violoncellos: solista á cenvallo, 1; primero 1; Contrabajos: á cenvallo, 1; primero, 1; segundo, 1.

MADERA. Plantas: solista, 1; segunda y octavin, 1.—Clarinetas: primero solista, 1; segundo, 1.—Oboes: solista, 1.—Fagotes: primero solista, 1; segundo, 1.

METAL. Trompas: primera solista, 1; primera, 1; segundas, 2.—Cornetines: solista, 1; segundo, 1.—Trombones: primero, 1; segundo, 1.—Bombardino: solista, 1.—Bajo: grave ó bombardon, 1; timbales, 1; bombo, 1; platillos, 1; caja, 1; pandereta, 1; palillos, 1.—Total, 44 instrumentos.

Las condiciones en que la Sociedad de Conciertos, representada por su presidente y los Sres. Romero y Castaños, se ha comprometido, á dar los de la Alhambra, son: 1.ª Mediante el pago de 7800 reales, que se abonarán: 2000, al terminar el primer concierto; 2000, concluido que sea el segundo; y 3800 despues del último.—2.ª Amenizarán gratuitamente con otros dos conciertos las sesiones de apertura y clausura de la exposicion.—3.ª Se reservará dos beneficios.

El repertorio de las piezas es el siguiente: *Sinfonías.* Mignon (Thomas).—La pean du diable (Auber).—Fantasía de aires nacionales (Gebaert).—Las alegres comadres de Windsor.—Leonora (Weber).—La estrella del Norte (Meyerbeer).—Raymond (Thomas).—Los dos ciegos de Toledo (Mehul).—Roman del Vire (Thomas).—La sirena.—Tutti in maschera.—Guzman el Bueno.—Dinorah.—Paragraphe III.—Madame Pique.

Obras de carácter. Marcha de las antorchas (números 1 y 2)—Fantasía morisca.—Heróica (marcha)—Marcha de Lohengrin.—Marcha de La Africana.—Cuarta sinfonia, de Mendelshon.—Décima tercera sonata de Beethoven.—La primera lágrima—Rapsodia húngara.—El reloj de Lucerna.—Danza macabra.—Marcha de una marionete.

Piezas ligeras Wals lento y pizzicato.—Moraima.—La ingenua (gabota).—Escenas pintorescas.—Serenata española.—Walses de Shaus, Watenfield, Farbbach, y Fliegcs.

Estas condiciones han sido aprobadas por la comision, y creemos que ya habrán comenzado los ensayos.

Periodista. Precedente de Sevilla y Antequera ha regresado á Granada nuestro estimado compañero el que fué director del *Diario* don Ricardo Lopez Jofré.

La catástrofe de Alcudia.

Es tan espantosa y terrible, que ha hecho olvidar en parte, la lucha que se acaba de reñir en los comicios, y ha suprimido no pocos de los comentarios y notas con que siempre se ilustra el resultado de las elecciones. ¡La catástrofe de Alcudia! Es una desgracia grande, ha impresionado tan dolorosa y únicamente la atencion pública, que no se habla de otra cosa en las calles, en los círculos, en los cafés, y en todas partes.

Algunos periódicos han apuntado la especie de que el desastre se debe á las maquinaciones de un partido revolucionario; pero, la opinion general rechaza el supuesto, que, por otra parte, no se apoya en ningun dato probado, ni en deducciones atendibles.

El puente de Alcudia.

El puente destruido, el de Alcudia, pertenecía á la linea directa de Madrid á Ciudad Real y Badajoz: está situado en el kilómetro 279, próximamente á 11 kilómetros de Almadenejos y Almaden, y á cinco kilómetros de la de Chillon. Su situacion, en el extremo de una gran curva, le hacia lugar á propósito para una sorpresa y para que el maquinista no pudiese advertir á tiempo cualquiera cosa anormal en el estado del puente. Este media ocho metros de altura y constaba en tres tableros metálicos. Por debajo corre uno de los innumerables riachuelos tributarios del Zájar; de ordinario lleva muy poca agua, pero en la ocasion presente las lluvias habian acrecentado de un modo considerable su caudal.

Noticias extraoficiales.

El tren derrumbado en el puente de Alcudia se componia de la máquina, un furgon de cabeza, cinco jaulas de ganado, tres coches de tercera ocupados casi exclusivamente por licenciados del ejército, un coche de primera, otro de segunda, uno mixto de primera y segunda, y el furgon freno de cola.

—El siniestro ocurrió próximamente á las cuatro de la madrugada, yendo casi todos los viajeros entregados al sueño, y con las ventanillas cerradas, para librarse de la inclemencia del tiempo.

—De Algodonejos, Chillon y demás pueblos inmediatos al lugar de la catástrofe, fueron los vecinos en alas de la caridad á prestar auxilios á los desgraciados viajeros. El juez del distrito y las autoridades civiles y militares acudieron inmediatamente al puente de Alcudia.

—Han llegado á Madrid 28 licenciados del ejército que se libraron de perecer en la catástrofe. El relato que hacen de lo sucedido es conmovedor. Dos wagenes de tercera se hallaban sumergidos en el rio y el suyo cerca del agua, pendiente. Con esfuerzos sobre-

humanos y luchando con grandes peligros, gateando por los coches, pudieron escapar de la muerte. Ya en tierra, recogieron haces de leña en aquellos tristes alrededores y formaron una gran hoguera para que al amor de la lumbre se secaran y reanimaran los que pudieran lograr la orilla. Estos licenciados deshicieron su atillo y repartieron las ropas entre los desgraciados que salian del rio. Las personas que iban en el tren de la catástrofe, aparte de los licenciados, cuyo número era de 156, no llegarían á 20. En la citada seccion de dicha via férrea circulan por término medio en el tren mixto, un par de docenas de viajeros al dia, segun datos de autorizado origen. La desgracia ha sido, pues, tan grande, por la coincidencia de volver á sus hogares los licenciados del ejército.

—El maquinista fué despedido y lanzado sobre el rio, ganó á nado la orilla, resultando completamente ileso. El fogonero, cayó tambien al rio, y nadando pudo llegar á la orilla, asisténdose de una zarzal. Ha resultado con las manos en carne viva y una herida en la region frontal. Antonio Obregon, conductor del tren, iba en el furgon de cabeza. Abrió la portezuela ya dentro del rio, y se puso en salvo gateando por los coches. No obstante, la caída le produjo una herida en la frente y otra en el costado derecho, que revisten carácter de gravedad. Este desgraciado se ha quedado en Ciudad Real por no permitirle su estado de continuar el viaje á Madrid. Su pobre madre, llena de angustia, salió ayer mañana para Ciudad Real. El guardafreno del centro era Isaac Alonso Zorita. Del terrible accidente ha salido con una leve herida. D. José Guerrero, guardafreno de cola, fué el único expedicionario que quedó sobre la via en el derruido puente: cuenta que tuvo algunos momentos de terrible indecision, hasta que llegaron á él los quejidos y las voces de socorro dadas por una pareja de Guardia civil, que iba en el coche de segunda, inmediato al tren mixto. Acudió con la celeridad del rayo en su auxilio, y logró salvarlos. Se ignora la suerte de un matrimonio con niños, que subió al tren en Castuera.

Últimos pormenores.

Puente de Alcudia, 28 —Junto al estribo del puente, en direccion á Chillon, se ven amontonados, en el desorden que es natural, multitud de morrales llenos de ropa blanca, bolsas de aseo, cofrecitos conteniendo prendas de vestir, libros, paquetes de cartas amorosas y tiernas, recuerdos de familia y otros objetos. En uno de los cofrecitos destrozados por el choque he visto algunas cartas que un teniente coronel de guarnicion en un punto del distrito de Castilla-la Nueva, padre de una de las victimas, ha dirigido á su hijo durante el tiempo en que ha servido á la patria. La lectura de algunas de las cartas que hay desparramadas por el suelo, con otros efectos sacados de entre las asillas de los carruajes destrozados, conmueve y aterra. ¡Cuánta ilusion perdida! ¡Cuánto juramento de fidelidad inútil! ¡Pobres victimas! ¡Infelices novias! ¡Desgraciadas familias!

Sembrados por el terreno que encauza la corriente del rio, se ven gorras de cuartel, pantalones rotos, chaquetillas destrozadas, y otros restos de uniformes de cuartel. Muchos de éstos están empapados con la sangre de las victimas. Hasta esta hora (cuatro y media de la tarde) se han extraído unos 400 carneros muertos, varias mulas ahogadas y unas 80 reses con vida, pero derrengadas la mayor parte, y otras con las patas rotas. Los cinco cadáveres que acaba de extraer el heróico zapatero de Almaden van á ser conducidos al pueblo inmedisto por disposicion del juez instructor. Dos brigadas de trabajadores de la empresa se ocupan en la extraccion de efectos y colocacion de puentes de madera que cracen la corriente para verificar los trasbordos que sean necesarios. Mañana quedará colocada una grua y entonces podrán adelantar más los trabajos. Así y todo, se necesitan ocho ó diez dias para extraer del rio el material derrumbado y quince por lo menos para establecer el puente provisional. La profundidad del agua en el sitio de la catástrofe, excede de dos metros. Creo haber dicho que se calcula hay aún debajo del agua unas 20 personas próximamente, pero no se sabrá ciertamente hasta que amaine la corriente ó se extraiga el material. Los chubascos interrumpen los trabajos. Ha llegado el momento de cerrar estas líneas.

En el teatro.

Boccaccio.

Quizá sea una extravagancia lo que voy á decir, pero fui siempre franco y no ha sido mi sistema jamás, el vestir del color de las circunstancias mi opinion respecto de las tendencias de las bellas artes; no pude ver con calma la influencia que el género bufo francés capitaneado por Offembach ejer-

en nuestra escena: no puedo ver con tranquilidad que los continuadores de la obra del discutido compositor, sean actualmente tenidos en España como muy superiores á nuestros músicos. Más claro: entre una zarzuela mediana y una opereta de aliende el Pirineo ó fabricada con sujeción á aquel figurín, me quedo con la zarzuela, porque en esta es fácil hallar algo que revele el arte verdadero y en aquella el arte quedará oscurecido por las gracias de mal género, las exageraciones ridículas y los efectos buscados á brochazos de verde, muy subido.

Wagner, exponiendo sus lógicas teorías acerca del drama lírico, ha llamado *música de baile*, mas ó menos justamente, á muchas de las óperas que aún escuchan con delicia nuestros públicos. Si de ese modo ha apellidado á la música con la cual el bailar es imposible, ¿cómo llamará á estas operetas que se bailan solas, que se dice vulgarmente, cuando se quiere hacer lo juguetón, gracioso y rítmico de algún canto ligero y animado?

Y por desgracia para el arte, no es solo la frívola Francia la que nos envía sus operetas *bailables*; la seduda Alemania cuenta hoy con varios músicos que imitan á Lecoq y á Planquett y que escriben *duos*, *tercellos* y *concertantes* en paso de cancan y en vals *agittatto*.

Buena prueba son de esto las obras de Suppé, y muchas de otros autores que hacen en estos momentos las delicias de los públicos de poblaciones alemanas. Porque ¿saben los que lo ignoren: Suppé no es francés; es alemán y dirige la orquesta de un teatro de ópera en Viena. Es inteligente director y compositor de más saber, de más vigor, de más importancia, en fin, de lo que revelan la generalidad de sus obras ligeras hasta lo insustancial á veces y en las que apesar de todo brillan claros destellos de su genio de artista que un positivismo, perfectamente entendido en nuestra época, anubla de ordinario, en perjuicio de la hermosa música alemana.

Una de las obras que más fama han dado á Suppé, es la estrenada anoche. Los autores del libro que ha imitado Larra en español, son también alemanes; de modo que la literatura emprende el mismo camino que la música, al otro lado de nuestros vecinos los franceses.

El libro de *Boccaccio* está ideado teniendo por base los famosos cuentos del poeta.

La hija natural del gran Duque de Florencia, vive oscurecida é ignorada en la casa de unos labriegos. El gran Duque proyecta casar á su hija con el príncipe de Palermo, y este llega á Florencia de incógnito á conocer á su prometida; pero antes de verla á ella, hace amistad con Boccaccio y unos estudiantes que le acompañan, y se dedica á la vida de aventuras y amorios que aquellos siguen. Sabiendo despues que el poeta y la hija natural del gran Duque se aman, desiste de su propósito de casamiento y es una verdadera providencia para los dos enamorados que se supone casarían al fin en Sicilia á donde son desterrados, ella porque los florentinos no se conforman con que el soberano la reconozca como princesa y él por sus intencionadas poesías y sus escandalosas aventuras. Este parece ser el argumento de la obra; los incidentes, esto es: los amores de Peronella,

Beatriz é Isabel, mujeres las tres casadas son de más interés y dan más ocasión á chistes y enredos que el verdadero asunto de la ópera. Todo el acto segundo, en que han sido imitados con más exactitud los cuentos, aunque un tanto verde tiene gracia. El encantamiento de la higuera, que tiene la virtud de que desde sus ramas se vean juntos y abrazándose las personas que están separadas por largo trecho, es bastante gracioso. Ese acto, quizá sea el mejor de la obra.

Nada notable puede citarse respecto del diálogo, que está en versos ligeros y poco palidos.

En cuanto á la música algo he indicado ya; será un poco más específico concretándome al caso. Suppé ha imitado la ópera cómica francesa; los aires bailables se suceden en la partitura con frecuencia extremada y solo se difiere, en general, de las óperas referidas en que la instrumentación es siempre bellísima y en ocasiones tejido finísimo y delicado de preciosidades. El acto primero es el que tiene, en mi sentir, música más digna de un compositor, que como Suppé debiera seguir las buenas tradiciones de los ilustres músicos de su patria. El *duettino* de Fiametta y Peronella, la *romanza* de Fiametta y el *duetto* que sigue es lo más delicado de la obra, y lo que más contrasta, con piezas que como la *serenata* del mismo acto, sería criticada siendo de cualquiera de nuestros pobres zarzueleros.

Afortunadamente para el músico, ya lo he dicho, hay en *Boccaccio* algunas bellezas.—Dios y el arte le perdonen.

La interpretación de la obra, no pasó anoche de regular, como conjunto, sin duda por que solo se había ensayado una ó dos veces. La Sra. Rodrigo hace con mucha gracia y desenvoltura el papel del protagonista. La Sra. Valero canta como siempre de un modo admirable,—cuando la partitura presente ocasión de que la oigamos y no á los instrumentos de percusión cuyas partes son de bastante interés;—y los Sres. Loitia, Pons, Pastor y Villegas hacen más de lo que sus personajes permiten.

El coro y la orquesta resentíanse de falta de ensayo; y á pesar de todo se cantaron piezas de conjunto, como el concertante final del acto primero, con verdadera delicadeza y exacto colorido. Esto hay que agradecerlo á la buena interpretación de todos, y á la entendida dirección del Sr. Catalá.

El vestuario es lujoso; la escena se presentó arreglada con lo de casa, pero inteligentemente.

El efecto general, en fin, agradó y *Boccaccio* dará algunas buenas entradas, porque el género priva y dentro del género *Boccaccio* es una obra entretenida y agradable.—V.

Cartera oficial.

Boletín oficial de anteayer. GOBIERNO CIVIL.—En el término de quince días remitirán los alcaldes, contestados, los reparos á las cuentas.

DIPUTACION PROVINCIAL.—El 2 de mayo se presentarán ante la Comisión provincial, para ser reconocidos de nuevo, los quintos que se mencionan.

PROPIEDADES E IMPUESTOS.—Relación nominal de los compradores de fincas del Estado, cuyos plazos respectivos vencen en mayo próximo.

AYUNTAMIENTOS.—Covivjar, Ambrós, Ferreira, Velez Banaudalla y Zafarraya, subastan los arbitrios de consumos.—Huétor Santillan, Gobernador, Valor, Güevecar, Montefrío, Marchal, Láchar, Puentegonil, Beas de Granada, Fuente Vaqueros y Salgar, proceden á rectificar sus amillaramientos.

Vistas. Las señaladas para el día 1.º por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Carolina, D. Bartolomé Cabrera Martín, con D. Manuel Alonso García, cobro de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Málaga, Juan Rafael Ruiz y consorte, homicidio.—Guadix, Magdalena Paredes, disparo.—Juicio oral. Izaloz, Santiago Sanchez, lesiones.—2.ª Sección.—Granada, Federico Martín, lesiones.—Id., Antonio Bilbao, lesiones.

Servicio de la Plaza para el 1.º de Mayo de 1884.—Parada, Cuba y Antillas.—Jefe de día, D. Juan Perales Portales, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Recluta, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 1.º de mayo.—San Felipe y Santiago, apóstoles.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena; á las nueve misa cantada, á las cinco se hace la novena de la Santa, y predica don Blas Ayllon.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovación y bendición con S. D. M.—En las Capuchinas, á las cinco, rosario y setena de San José; predica el P. Rector de Escolapios, y se hará la devoción de las flores de María.—La misma devoción se hace en Ntra. Sra. de los Angeles, Comendadoras, las Carmelitas calzadas, Santa Inés, Santa Isabel, Santa Paula, las Tomasas, San Justo, el Salvador, el Sagrario, San Matías, las Angustias, San Ildefonso, Santa Escolástica, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y la Magdalena.—En la Catedral á las ocho y en la Real Capilla á las nueve, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.—Día 2. Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Isabel.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

29 de Abril de 1884.

Comenzaré esta carta por referir lo concerniente á orden público, si bien no todo lo que se oye, sino lo comprobado y positivo. Desde luego no ofrece ya duda alguna á nadie que existió el propósito de levantarse en armas el día 27 las fuerzas revolucionarias, como luego se ha visto en Navarra y Cataluña, donde existen partidas republicanas.

Segun despachos telegráficos recibidos ayer tarde y confirmados hoy, por Valcárcos (frontera pirenaica) penetró en la provincia de Navarra un grupo de emigrados al mando del capitán de carabineros señor Mangado. Con los hombres que se le agregaron al penetrar en España, el contingente de la partida sube á 30 individuos, quienes desarmaron á los carabineros proveyéndose de armas. Hacia esta parte de la frontera se ha dirigido el general Pavia.

La otra partida que se ha levantado en Santa Coloma de Farnés compuesta de un teniente coronel, varios oficiales subalternos y un corto grupo de soldados. Algo se habla de conatos en otros lugares, aunque hasta ahora no bien comprobados. El go-

bierno ha logrado atajar con tiempo el movimiento, que esta tarde se puede dar por abortado, no atribuyéndose importancia alguna á esas dos partidas, ni á lo demás ocurrido. Los círculos se ocupan, como es natural, preferentemente de esas cuestiones, con las cuales se relaciona la cortadura del puente de Aludía, que tantas desgracias ha causado.

Hoy se inclina la opinión general á creer que e descarrilamiento no fué casual por los muchos antecedentes que á ello obligan. De todos modos, pronto sabremos la verdad, pues lo mismo los periódicos que el gobierno han enviado individuos idóneos á averiguar la verdad de lo ocurrido, fuera de la causa que el Juzgado correspondiente instruye.—Ya se han sacado casi todos los cadáveres del Río, pero no hay datos evidentes del número de muertos, porque mientras unos los hacen subir á 110, otros disminuyen grandemente esta cifra. Esta desgracia ha hecho mucha impresión en todos los círculos de Madrid.

La cuestión electoral sigue también dando materia larga para las conversaciones. En su inmensa mayoría todo va saliendo conforme estaba anunciado, siendo bien pocas las sorpresas. Muy pocos republicanos tomarán asiento en el próximo Congreso, como que se reducen á Castelar, que al fin triunfó en Hu sea, Gil Berges por Zaragoza, Muro por Valladolid y Celleruelo por Oviedo, este último sin lucha. Se han ahogado más izquierdistas de los que se presumía y han salido adelante algunos más constitucionales. Ahora está ya empeñada la batalla para senadores; los constitucionales luchan en Madrid, apostándose á pelar mañana en la elección de los ocho compromisarios.—El gobierno tiene gran empeño en la elección de senadores porque en la alta Cámara cuentan los liberales con un serio contingente de senadores vitalicios.

Resumiendo para terminar, las noticias del día fuera de lo indicado, diré que el Rey continúa en cama, aunque los facultativos creen que mañana puede levantarse. En la cama ha recibido al Presidente del Consejo, quien ha estado hablando con el soberano media hora. Despues el Sr. Cánovas ha recibido en la presidencia á varios ministros, celebrando especial conferencia con Romero Robledo y Quesada sobre asuntos de orden público.—La *Gaceta* publica la combinación militar en que entran los generales Bergos, Fajardo, Tassara, Conde de la Cañada, Mendinueta y Letona.

Aún no ha salido la sentencia sobre la escarcelación de Comenge, que sigue siendo visitado en el Saladero y que si no logra pronto la libertad, estranará la cárcel modelo que hoy ha sido entregada por el contratista.—De la otra causa por conspiración no hay más sino que se ha agravado el teniente Contreras preso en el gobierno civil.—De la partida Agüero en Cuba se sabe que continúa en su mismo estado de insignificancia, según telegrama de hoy.—Ayer marchó de nuevo á París D. Manuel Silvela.—El general Baranger dimitió el cargo de vocal de la Junta de organización de la Armada, porque se propone combatir al gobierno en el Senado.—El general Velasco sigue muy grave.—En algunos ministerios tocan á su término los presupuestos parciales.—Los fusionistas darán una serenata á Vega de Armijo y Angulo por el triunfo obtenido en las elecciones de Madrid.

Del extranjero, que llama la atención el cuidado con que los franceses (cuerpo militar) estudia la frontera argelina por la parte de Marruecos con cuya conquista se sueña. Los telegramas de esta tarde no dicen nada de particular: hablan de la contestación á la nota inglesa por parte de las potencias signatarias del tratado de Berín, y se crea será unánime.—De Roma escriben que es verdad que Su Santidad consultará á los obispos sobre su salida temporal de Roma.—F.

FOLLETIN.

10

La dama de la pluma negra.

qué horrible sueño he tenido! Es extraño! he soñado, he soñado que había matado á la muerte.

Los asistentes se miraron con inquietud.
—Está loco, murmuró uno de ellos.
—¡Qué lástima! respondieron los jóvenes.
Jidore se acercó á Karnix y le tomó las manos.
—Ah! Habéis soñado eso, señor? Demonio! vaya un sueño chistoso!

V.

El jardín de las Tullerías en 1960.

En 1960, el jardín de las Tullerías era el único sitio en París donde se podían hallar aun algunos árboles verdes para ponerse á la sombra, un poco de espacio para respirar.

En esa época, ya bien lejana, el último de los jardines de la capital no era lo que hoy. Nuestros padres ignoraban el modo de aclimatar esas maravillosas plantas de los trópicos que crecen en lo alto de los árboles y forman jardines suspendidos en nuestros parques.

En los felices y cándidos tiempos en que pasa esta historia, reinaba en el jardín del palacio la más encantadora sencillez. Los soberanos dejaban su entrada libre á todo el mundo, y en ese sitio en que la más perfecta decencia hubiese sido un deber, no era raro ver hombres con blusa y mujeres con pañuelo en la cabeza; cosa más extraña, se entraba con el cigarro en la boca.

Los parisienos que habrían gritado como pavos, si hubiesen visto á un caballero pasearse bajo la puerta de su casa sin su permiso ó el del señor co-

chero, hallaban muy natural ir á comer chuletas y huevos pasados por agua, beber ageno y cerveza en un café situado en el jardín del castillo; otros ciudadanos, curiosos pero económicos, tenían la imprudencia de entrar á cada momento del día á leer los papeles públicos, que algunas viejas, sentadas en horribles kioscos ó bancos con listas azules, les alquilaban por un sueldo. Las nodrizas y las niñas del barrio habían adoptado una alameda, donde iban todos los días á fin de encontrar á su *paisano*; y también para dar de mamar á los pequeños parisienos del porvenir, los cuales, una vez criados, se volvían realistas:—pobres chicos.

Las madres jóvenes y viejas iban á eso de las tres de la tarde acompañadas de sus hijas, á ver si las niñas cumplían con su deber, y si—ocupadas con sus tiernos amores—no habían dejado caer el rerro en el estanque de los peces.

Una vez tranquilas, se agrupaban en la alameda de los Naranjos ó en la de Diana, y afectaban border tapicería mirando á los paseantes, á fin de dar á sus hijas el ejemplo del trabajo.

Donde quiera que hay criadas se ven militares. Donde quiera que se bordan punto inglés hay señoras que se pasean. Donde quiera que hay señoritas, se ve pasear á jóvenes pensativos, y viejos que no piensan.

Cuando hacía buen tiempo, se llenaba de gente el jardín de las Tullerías. A las cinco, las bandas de música de los regimientos de guarnición en París iban por turno á la plazoleta de la alameda de Juana de Arco á tocar trozos maravillosos.

Nadie sabrá jamás los solos de octavin que allí se ejecutaron. En aquella época el octavin era el alma de toda música militar. Sin flautín no había armonía. Los músicos mayores componían á porfia trozos cuyo único objeto era poner en relieve el octavin. La música de aquel tiempo, que se encuentra aun

en los puestos de libros viejos, da fé de esa demencia pasajera.

Angel querido! melodía con solo de octavin.
Tuyos mis días, tuya mi vida! polka mazurka para octavin.

Las bendiciones de las bayonetas, con solo de octavin.

El activin tenía un atractivo particular para los señores empleados en los ministerios, que á las cinco en punto llegaban en tan gran número, que se hacía imposible la circulación.

Este deplorable estado de cosas duró hasta el día en que la administración decidió que en adelante no se cerrarian las oficinas hasta las seis.

Los empleados sufrieron con esta medida un terrible dolor, no había uno entre ellos que no hubiese soñado con la conquista de una joven heredera.

Un antiguo cronista llamado Guinot, había inculcado en el ánimo de la burocracia, con sus leyendas casi todas erróneas, las ideas más absurdas, las ilusiones más extrañas. El decreto ministerial cortó de raíz estas ridículas alucinaciones, y expedicionarios y redactores se vieron obligados á dejar en su oficina, con los manguitos de percalina, sus fascinadoras miradas.

Roberto Karnix, apoyándose en Jidore, iba hace dos días á tomar el aire al jardín de las Tullerías. Los jóvenes habían hallado su cuarto demasiado triste; el hombre pobre lo había hallado demasiado alegre; y todos habían echado á huir, convencidos de haber cumplido con los deberes de la gratitud con su salvador.

Solo Jidore permaneció fiel.

—Mi amo, dijo á Roberto, en vuestro cuarto, que es grande como la palma de mi mano, no necesitáis de un guía; eso se conoce; pero dejad que me quede. Francamente, me causará pena el dejaros; parece raro, pero así es. Conservadme; qué os importa? Yo

no como mucho, no os costará gran cosa, y además, me haré útil: limpiaré vuestras polainas, iré á todas partes donde me enviéis, y os referiré las hermosas batallas que me contaba mi abuelo. Seré para vos una especie de perro sábio. Sé jugar al dominó, eso os divertirá. Por otra parte, sea yo, ó sea otro, siempre necesitareis un criado.

—Hijo mio, respondió Karnix, conociendo tus ideas de independencia, no me atreva á ajustarte para que te quedases á mi servicio; pero puesto que así te conviene, me alegro en el alma. Tú eres un buen chico, te trataré como amigo. Así, pues, está convenido; no nos separaremos más.

—Mi amo, repuso Jidore dando vueltas á la gorra entre sus dedos con aire confuso; yo tenía que pedirnos otra cosa.

—Habla.

—No me atrevo.

—Atreverte.

—Pues bien, es esto. Yo quiero ser vuestro groom, no hay oficio que sea estúpido; pero no quisiera que me pusiesen libra.

—Porqué?

—En mi familia, dijo el niño, enderezándose, solo se llevan blusas.

—Como quieras.

—No lo hago tanto por mí como por mi abuela. Si yo fuese á verla á la Salpêtriere con libra, le causaría pena á esa mujer, porque el padre del padre de su abuelo fué el primero que entró en la columna de la Bastilla cuando era una prision, en la que se hacía sufrir al pueblo.

—Ah diablo!

—Sí, mi amo, así es, tal como os lo digo, y más os admiraréis si os dijese que el abuelo que ha muerto, marido entonces de mi abuela, tenía la cruz que había ganado dando palizas á los enemigos

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA VEZ MAS
 ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de
 LAS MÁQUINAS PARA COSER
 DE LA
COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recom-pensa.

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numero-so é inteligente personal las dudas ó reclamacio-nes del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo sur-tido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, to-do fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pe-setes cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año 1882 la enorme cifra de 603.292 má-quinás.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provin-ciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino á la enseñanzas en las Escue-las de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en to-as las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN
 MÁQUINAS PARA COSER.

Los positivos resultados obtenidos con las máqui-nas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y varia-das formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER,

se encuentran en esta poblacion,
 Zacatin, número 40.

CENTRO MÉDICO. Farmacia de D. Jus-Jerónimo, 13, Granada.—Horas de las consultas gratuitas y diarias que este Centro tiene estableci-das: De 11 á 12 de la mañana, enfermedades de los niños; de 12 á 1 de la tarde, enfermedades de los ojos y casos de cirugía; de 1 á 3 de id.; reconoci-miento de la matriz y enfermedades de los pechos; de 2 á 3 de id., enfermedades de oídos, pecho y es-tómago; de 3 á 4 1/2 de id. sífilis, venéreo y enfer-medades de la piel. Hay médico de guardia de día y de noche para cuantos casos especiales ocurran den-tro ó fuera del establecimiento.—San Jerónimo, 13, Farmacia.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sas-trería que, durante mucho tiempo, ha venido repre-sentando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole que ha montado su estable-cimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha pro-vis-to de un excelente maestro cortador de París.

LIBRERIA MADRILEÑA. Duquesa 1, Grana-da: En este establecimiento se ha recibido un abun-dante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. También se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Mu-nicipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administracion provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de to-das clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

Unas personas decentes, alquilan habitacion amueblada, para señora ó caba-llero, con asistencia. En el estanco de la calle de San Isidro, darán razon.

Grande almoneda de toda clase de muebles y jabones á 20 rs. arroba, por aumentarse sus dueños, Postigo de San Agustín, núm. 4.

MODISTA. Con prontitud, perfeccion y eco-nomía, se confeccionan los traba-os que se le en comienden. Montería, 11.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Do-ré, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos á 4 rs. uno. Se suscribe en la Su-cursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

La Granadina. Gran fábrica de persianas, Es-cudo del Carmen, 25.—En este acreditado establecimiento encontrará constantemente el público surtido de persianas de todos tamaños, de sólida construccion, siendo excelentes los ma-teriales empleados en la construccion de las cintas, finas las pinturas y fuertes las maderas.—Tambien hay surtido de cuerdas y cintas para reformar las persianas usadas.—Precios: Persianas nuevas, tres cintas, 2 1/2 rs. pié; id. id. dos cintas, 2 1/4 idem.—Reformas: Vara de cinta colocada, 3 rs.; id. id. en la fabrica, 2 1/4 rs.—Esta casa advierte al público no se deje llevar de anuncios pomposos y promesas que no se cumplan.

25, Escudo del Carmen, 25.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á esta inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballe-ro, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinitas de objetos imposi-bles de enumerar.

Grandes existencias en silleras de delicado gusto

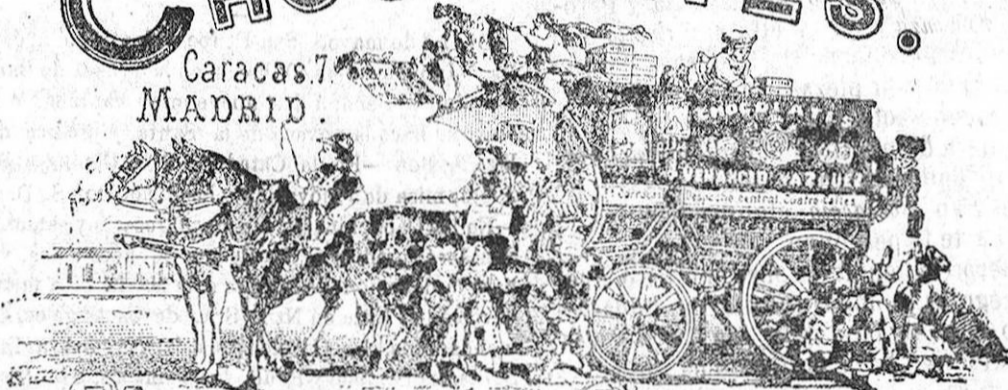
y esmerada construccion al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confeccion los me-jores materiales conocidos hasta el dia.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espe-jo de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y butas y un excelente surtido de taflotes y chagren para muebles de comedor y despacho.

CHOCOLATES.

Caracas 7 MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

Calle de Fernando de la Torre, Plaza de N. S. S. MADRID

Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó.

Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos. Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultra-marinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 res. libra.

AGUA NATURAL PURGANTE DE RUBINAT.

Análisis de la Academia de Medicina de París.

Sulfato sódico.	96 265
» potásico.	0 239
» magnésico.	3 268
» cálcico.	1 949
Siliceo, alúmina, óxido férrico.	2 055
Total de sustancias fijas.	103 814

Premiada con gran diploma de honor en Burdeos 1882; Medallas de oro en Frankfort, Amsterdam, Matanzas, etc., etc. Primera mencion honorífica por el Congreso médico genovés. Primer premio en Villanueva 1882, etc., etc., etc.

ÚNICA AGUA ESPAÑOLA DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA EN FRANCIA.

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros Médicos de Europa y América.—Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales é hiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrófulas, desórdenes menstruales, contra la obesidad (gordura) etc., etc.

De venta en todas las principales farmacias y droguerías.—Unicos depósitos y encargados para la venta al por mayor, Sres. Alomar y Uriach, Moncada 20, Barcelona.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impre-siones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos, Membres á varias tintas, Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas escomicas, Estados, Impresiones de fantasia
--	--	---	---

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectí-simostrababajos.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y efectos, en la calle de San Agustín, 5.

Se alquila muy económico el piso tercero de la casa número 8 calle de los Oficios, frente al Sagrario.

Cochera. Darán razon, Acera de Darro núm. 34.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano den-tista legal-mente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapeutica y Protesis dentaria, Par-ticipa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la mis-ma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; saear con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposicion del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propie-dad, de blanquear la dentadura y fortalecer las en-cias. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el dia se há dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operacio-nes artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

CORTINAS persianas á precios arreglados, placeta del Hospicio Viejo, nú-mero, 6.—Elegancia, perfeccion y baratura, se com-ponen todas por deterioradas que estén á precios muy arreglados. Se venden cintas por varas, cuer-das y se pasa á domicilio á dejarlas corrientes de cuanto necesitan. Hospicio Viejo, Granada.

D. JOSÉ FERNANDEZ, tista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran ha-cer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas co-nocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Cons-truccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento so-bre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

INTERESANTE. El dueño del acreditado establecimiento de elabo-racion de dulces, refrescos de la salud, calle del Moral, núm. 9, ofrece á todas las personas de supe-rior gusto, las ricas frutas de todas clases en almí-bares, las superiores yemas escarchadas y encara-meladas, el buen dátil, nueces, uvas y avellanas, todo encaramelado, la buena carne de membrillo y los inmejorables roscos. Si el público desea aprobar esta verdad, que se pase por dicho establecimiento. Se hacen pedidos al contado para toda España.

La Soledad Depósito de Ataúdes de D. José Mo-rá Robles. San Jerónimo 3.

LA NUEVA FUNERARIA 34- Men-dez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Mu-nicipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

D. MANUEL OREJUELA Cirujano de ntista, socio corresponsal del claustro de Medicina de Ma-drid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Cor-bruccion de dentaduras en cauchou, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronuncacion. Colocacion de dientes perfecta-mente sobre bases de oro, platino y cauchou. Lim-pieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orifica-ciones y empa-tes por procedimientos muy moder-nos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de no-vedades de Ra-fael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades procedentes de París, Londres, Viena, y Berlin. Inmenso surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués de todas clases. En cristal de Bohemia, hay un completo surtido en floreros, juegos de tocador y de lavabo, en todos gustos y precios. Gran coleccion en petas-cas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de bronce, en caudela-bros de mesa y pared, centros, escribanías, cenice-ros, palmatorias, espejos de tocador, pisa papeles, timbres y otra infinidad de objetos. Bonito surtido en album para retratos, neceser para señoras y ca-bañeros. Variado surtido en bisutería, como cade-nas, imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, peñas, y adornos para cabezas. Completa coleccion de perfumería, desde las clases más económicas, hasta lo más selecto que se cono-ce, recomendando el elixir, pasta y polvos dentrí-ficos de los RR. PP. Benedictinos.—Unico y exclu-sivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo ali-mento para los niños de corta edad y personas de-bilitadas. Se expende en esta capital en las princi-pales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imita-cion; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

Se vende una casa principal plaza de San Agus-tín, núm. 4.—Razon, Acera de Darro, 14, 16 y 18, 2.º

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que he-mos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confecciona esta casa una escala completa en tama-ños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figuín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero co-mo en sí lo requieren.—Todo el que necesite guar-dapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capri-cho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género ca-talán, á 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, á 200.—Id. punto id. id. á 260.—Todos con magníficos y elegantísimos ferros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibar ambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE

CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones po-la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adel-antos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque luevas.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

OFICINA DE FARMACIA DEL

Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cau-chú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomen-dando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los vi-fiedos.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHER-O. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmen-te grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nom-bre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arrota, y 9 rs. cuartilla.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.